

**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE DIVERSOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

1.- NECESIDADES A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO

La Universidad de Alcalá tiene dentro de sus fines la investigación y docencia en múltiples campos experimentales. Dicha investigación requiere la utilización de equipamiento de laboratorio, entre el que se encuentran los equipos: clúster de computación marca Supermicro, densitómetro óseo de la marca Norland XR- 800, tanque criogénico CBS Isothermal V1500, osmómetro Fiske 210, arcones congeladores de -80°C, extractor automático de ácidos nucleicos y proteínas QIAcube, que se ubican en los distintos laboratorios.

Estos equipos deben estar adecuadamente mantenidos, para que los resultados que ofrezcan sean fiables, más aún, teniendo en cuenta que se trata de aparataje usado por diversos grupos de investigación, por lo que un mal funcionamiento de estos equipos repercutiría en varios de los proyectos que se están llevando a cabo.

Por todo lo anterior aparece la necesidad de un mantenimiento especializado de dichos equipos.

2.- JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS


La Universidad no posee los medios propios, ni personales ni técnicos, para la realización del objeto del contrato, dado que se requiere un conocimiento específico de cada uno de los aparatos, sus condiciones de mantenimiento y sus posibles reparaciones, que excede, con mucho, de los conocimientos y habilidades requeridos para un mantenimiento habitual.

Asimismo, dado el grado de conocimientos y especialización necesarios para el mismo, no procede la ampliación a esos efectos de los medios de la Universidad, resultando más eficiente la contratación de especialistas externos.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA,
(Resolución del Rector UAH de 19 de marzo de 2018. Competencias delegadas por Resolución del Rector UAH de 19 de marzo de 2018, BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018)

Fdo.: F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación:	KrFrB8xbKByimgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	08/03/2021 10:58:23	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/KrFrB8xbKByimgTW/qSfKQ==			